

22

## TRASLADO EN LISTA

## SECRETARIA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN PEDRO-SUCRE

Proceso que se fija en lista a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

MÍNIMA CUANTÍA

RADICADO: 707174089001-**2013-00068-**00

DEMANDANTE: JULIO GARCIA ATENCIA

DEMANDADO: VERONICA DÁVILA RAMÍREZ

APODERADO DEMANDANTE: VICTOR ALFONSO ESPINOSA MERCADO

NATURALEZA DEL TRASLADO: LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P., se fija en lista en un lugar visible de la secretaria del Juzgado por el término de un día, hoy siete (14) de julio de 2020.

Corre: 15, 16 y 17 de julio de 2020.

JESUS SAID CASTILLA FERNÁNDEZ

Secretario

## REPÚBLICA DE COLOMBIA.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO Juzgado Promiscuo Municipal San Pedro -Sucre